

Fiscalía imputará a dueños de casas y baldíos sucios

En el marco de la lucha contra el dengue, zika y chikunguña, la Fiscalía realizó una reunión interinstitucional con intendentes de Central para la coordinación de la eliminación de criaderos de mosquitos. En la oportunidad anunciaron que propietarios de casas y baldíos sucios serán imputados. El intendente de Luque, Carlos Echeverría, responsabilizó de la epidemia a los dueños de viviendas y terrenos abandonados. Los municipios se encargarán de enviar las denuncias al Ministerio Público. El viernes pasado la joven Evelyn Britos (ex reina de belleza), falleció probablemente como consecuencia del dengue.